

Exp.0027494/2018
Córdoba,

16 OCT 2018

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Directora del Departamento de Enseñanza Práctica Prof.Dra. Ana Antuña, en la cual solicita designación de Instructor en el Área a distintos profesionales que colaboran en el "Centro de Salud Municipal Dr. José Alberto Coroleu – Etruria - Provincia de Córdoba, en el presente período lectivo; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de la Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 27/09/2018; por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º.- Otorgar la función de Instructor en el Área a los Profesionales que se detallan a continuación para desempeñarse en el "Centro de Salud Municipal Dr. José Alberto Coroleu – Etruria – Provincia de Córdoba, en el período lectivo 2018:

- | | |
|-----------------------------------|-----------------|
| - Méd. Héctor DELLA SCHIAVA | DNI: 8.538.449 |
| - Méd. Marcela Susana MARINO | DNI: 35.103.249 |
| - Méd. María Florencia MOREIRA | DNI: 26.809.609 |
| - Méd. María Florencia ANTONIAZZI | DNI: 33.083.500 |
| - Méd. Carina Silvia MIGNOLA | DNI: 21.757.279 |

Art.2º.- Las funciones otorgadas precedentemente no tienen carácter rentadas, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ente cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta de los nominados, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEITISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Sra. Méd. BEATRIZ C. CERDAS
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



RESOLUCIÓN Nº:
PP.BC.vch.

563

Prof. Dr. Rosalia D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba